

PARTICIPACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

ALBOAN.

En los últimos años observamos una creciente demanda social por participar en la deliberación sobre los asuntos públicos, tanto en la toma de decisiones sobre los planes de desarrollo y los presupuestos públicos como en la vigilancia y el control para favorecer la transparencia en la gestión pública. A nadie se le escapa que es un tema de “relativa moda”. Todos los y las políticos prometen una mayor participación, una ciudadanía más empoderada que tenga el poder real de las decisiones que se toman, ¿no es eso la democracia?, entonces ¿qué es la que nos prometen? ¿más democracia? Sobre estos asuntos organizó ALBOAN un seminario internacional contando con la experiencia de las organizaciones con las que trabajamos en Perú, que tienen un importante recorrido en el trabajo conjunto entre las instituciones públicas y la sociedad civil para la creación de políticas. ¿Es ésta una fórmula adecuada? ¿no es mejor que el diseño de las políticas se deje en manos de expertos? Trataremos de aportar alguna pista para responder a estas cuestiones.

Es importante comenzar señalando que la historia de la democracia ha sido la historia de incluir siempre más y de aumentar la participación. En este viaje siempre ha habido resistencias. Las élites siempre se han resistido a ampliar la participación a otros intereses, basándose en la idea de que todo el mundo no sabe y que para participar hay que tener cierto conocimiento porque el tema es muy complejo. La inclusión progresiva de distintos actores no se ha hecho sin conflicto. El conflicto siempre ha estado en medio de la profundización de la democracia. De esta manera, el derecho a la participación es el primer derecho que da lugar a la democracia. No hay democracia y luego hay participación, sino que hay participación y, por eso, hay democracia que luego va consolidándose en forma de derechos.

Más allá de las disquisiciones filosóficas lo cierto es que la participación ciudadana en las instituciones públicas tiene ventajas y dificultades que son necesarias solventar si queremos que dicha participación sea efectiva. Empezando por lo

positivo, una mayor incorporación de la ciudadanía en los procesos políticos hace que sean más legítimos y fortalecen el compromiso de la ciudadanía con las instituciones. También permite un mayor control social de las instituciones y que las políticas públicas sean más eficientes y adaptadas al contexto y a las necesidades, ayudando de esta manera a superar las limitaciones institucionales. Por el contrario, los procesos participativos enfrentan significativas dificultades, entre ellas el riesgo de idealización de estos procesos que asume que todos los ciudadanos tienen las capacidades de tiempo y energía para reflexionar sobre un abanico de cuestiones públicas; creer que sólo con participar ya se tiene capacidad de cambiar las cosas sin tener en cuenta factores como el contexto político y social. Hay que contar también con que la administración es muy resistente a cambiar sus formas y estructuras orgánicas, más o menos jerarquizadas y que los horarios de las personas que trabaja en las administraciones no siempre son compatibles con los que puede dedicar la ciudadanía a participar.

Asumiendo las dificultades descritas, ¿cómo debemos estructurar los procesos de participación ciudadana para que sean efectivos? Hay dos formas de canalizar la participación: por una parte, están los espacios invitados o espacios generados por las instituciones de arriba abajo. Son las instituciones las que dicen cómo participar, ponen las reglas y los objetivos de la participación. En la práctica, estos espacios están muy cooptados por lo institucional y, por lo tanto, hay dificultades para incluir intereses de la población. Por otra parte, los espacios conquistados o creados por la propia sociedad que tienen la capacidad de atraer a las instituciones y son ellos quienes fijan la agenda, los procesos y los objetivos de la participación. Lo ideal es una mezcla de las dos, es decir, que las instituciones dentro de los espacios invitados o generados para la participación, tuvieran accesibilidad para dejar que los participantes crearan las reglas de juego, la agenda y los objetivos. Obviamente, esto depende mucho de quien dirija las Instituciones y de su capacidad de asumir ese el riesgo.

Además de la forma de canalizar la participación es muy importante que a nivel político exista un consenso previo, porque los procesos son a largo plazo, no se puede comprometer el éxito o el fracaso del proceso de participación a una voluntad

política quebradiza o a una alternancia en el poder. Hace falta encontrar un espacio de entendimiento inicial, para salvaguardar el propio proceso y el resultado del mismo de ese enfrentamiento partidario. Sobre todo, porque se juega con la ciudadanía, y la frustración de la ciudadanía es la peor publicidad que se puede hacer de los procesos de participación. A su vez hay que tener muy claro que hay límites. Por una parte, hay límites programáticos, un partido tiene un programa determinado y no va a comprometerse en un proceso participativo a algo que contraviene su programa. Por otra parte, también hay límites de la propia política pública, es decir, hay cosas que no se pueden llevar a cabo, por ejemplo, porque no se tiene la competencia para ello. Por tanto, es necesario que la ciudadanía sepa que existen esas líneas rojas para no se lleve a engaño.

El verdadero aporte de la participación es que incorpora saberes ciudadanos, sentido común a las políticas que se instauran, pero para ello es necesario que haya distintas gentes que piensen de forma distinta en dichos espacios, no cerrándolos únicamente a los expertos o a la gente que milita en asociaciones. Cuanta más amplia sea la participación de mayor calidad será. El reto es mayúsculo pero el futuro pasa por hacer política de otra manera que no es otra que con y para la gente.